

El dispositivo de limpieza llega a Costacabana

En esta primera jornada las labores se centrarán sobre una superficie aproximada de 75.000 m2

LA VOZ

Siguiendo la línea litoral y tras su paso por La Almadraba, La Fabriquilla, Cabo de Gata y Retamar, el dispositivo de limpieza intensiva desarrollado por el Ayuntamiento de Almería, a través del Área de Sostenibilidad Ambiental y la empresa concesiona-

ria, Entorno Urbano, recalca a partir de este fin de semana sobre el barrio de Costacabana. Allí permanecerá activo, al menos, a lo largo de todos los domingos del presente mes de septiembre.

Las labores de limpieza en esta primera jornada dominical en Costacabana discurren sobre una veintena

de calles y espacios públicos, alcanzando una superficie aproximada de 75.000 m2. La relación de calles que se verán afectadas por este operativo es el siguiente: Paseo Marítimo (Desde Avda. de Gales hasta Calle Casuarina), Calle Casuarina, Calle Robina, Calle Tamarix, Calle Osyris, Calle Surrey, Calle Dover, Calle Hamlet, Calle

Windsor, Calle Picadilly, Calle Verona, Avda. de Gales, Calle de las Palmeras, Calle Lussex, Calle Concha Espina, Calle Dickens, Avda. de Luxor (Hasta calle Dickens), Avda. de Brighton (Hasta calle Dickens), Calle Rilke y la Calle Rubén Darío (Hasta calle Rilke).

Como viene siendo habitual, las tareas de limpieza

Tras su paso por La Almadraba, La Fabriquilla, Cabo de Gata y Retamar, recalca ahora en Costacabana

intensiva se desarrollarán entre las seis de la mañana y el mediodía, quedando previamente anunciados los trabajos. Para ello, una vez más, se solicita de la colaboración vecinal liberando ese espacio de vehículos. Con ello se pretende una mayor efectividad en los trabajos, facilitando así las labores de limpieza.

Verdiblanca abre matrícula para educación de adultos

Estarán abiertas hasta el 15 de octubre con el fin de cubrir las necesidades en el plano educativo

LA VOZ

La Educación de Adultos es el instrumento básico para el desarrollo global de la persona y para la mejora de su calidad de vida. Es por eso que la Asociación Verdiblanca, en convenio con la Junta de Andalucía, cuenta desde hace más de 30 años con un Aula de Educación de Personas Adultas para la Discapacidad, cuyo plazo de matrícula está abierto hasta el 15 de octubre con el fin de cubrir las necesidades en el plano educativo.

Por esta línea, y dentro de la estrategia de favorecer la inclusión, el programa de Educación de Adultos de Verdiblanca no es sólo para sus asociados, sino para toda la ciudadanía que desea formación básica o formal así como materias de planes no formales de inglés, preparación para la prueba libre para graduarse, español para extranjeros, acceso a la Universidad, hábitos de vida saludable o formación en TIC a través del Plan de Fomento e Integración de las TIC, cuyo fin es que el alumnado tenga conocimiento en el uso de las nuevas tecnologías, tanto en ordenadores como con teléfonos móviles para una mayor autonomía diaria así como para una formación de calidad de cara a su empleabilidad.

Para el presidente de Verdiblanca, Antonio Sánchez de Amo, "generalmente, en el alumnado adulto con diferentes déficits, se observa un retraso importante en el aprendizaje y el manejo de habilidades comunicativas y sociales. Para evitar el aislamiento y la exclusión social se adaptan las materias a sus ritmos de aprendizajes. De ahí la importancia del trabajo que se realiza en esta aula cuya media de alumnado por curso académico viene siendo de una veintena". El Aula de Adultos de la Asociación Verdiblanca cuenta con una profesora de la Junta de Andalucía que distribuye su horario entre los grupos de formación inicial, formación de base y para pruebas libres. Además, Antonio Sánchez de Amo afirma que "nuestro Centro de Adultos está totalmente adaptado a las diferentes necesidades del alumnado".

El programa de Verdiblanca no es sólo para sus asociados, sino para toda la ciudadanía que desea formación

"Nuestro Centro de Adultos está totalmente adaptado a las diferentes necesidades del alumnado"



Mesa Redonda

Agro 5G y Ciberseguridad

15 | 09 | 21 · 9.30h.

Escuela Municipal de Música y Artes (EMMA) · Almería

(Imprescindible invitación para asistir)

Con la participación de

Miguel Ángel Moreno
Experto en Ciberseguridad de Vodafone

José Ramón Camacho
Responsable de Experiencias de Clientes de Grupo Hispatec

Alberto Redondo Sánchez
Comandante Jefe del Grupo de Delitos Tecnológicos de la Guardia Civil de Madrid

Con la colaboración de

 

La Voz de Almería

www.lavozdealmeria.com

SALUD Y BIENESTAR

ENFERMEDADES RARAS

Crecen las esperas y las dificultades de acceso a los medicamentos huérfanos

● Expertos piden que los fármacos destinados a tratar patologías poco frecuentes tengan procesos de autorización más ágiles cuya financiación no recaiga en cada hospital



PEPE VILLOSLADA

El establecimiento de centros de referencia ha ayudado a mejorar la atención de estas patologías.

La creación de un registro nacional agilizaría el acceso

Desde el Observatorio Legislativo de Enfermedades Raras y Medicamentos Huérfanos piden la creación de un Registro Único, que contemple los costes sanitarios y no sanitarios asociados a la enfermedad, y que supondría una herramienta fundamental para la Administración. "Aportaría un conocimiento concreto del gasto global (Inversión en Salud), derivado de las Enfermedades Raras que serviría al conjunto del País en la toma de decisiones, permitiendo un análisis efectivo para la mejora de la calidad de vida de estas Personas, además de contribuir a mejorar el modelo de acceso, evitando inequidades y proporcionando una mejor coordinación de la atención sanitaria con la atención social o de apoyo", indica Remedios Martel.

Ramiro Navarro

Los medicamentos huérfanos (MMHH) son aquellos destinados al tratamiento de enfermedades raras, aquellas que afectan a menos de 5 por cada 10.000 habitantes. En España se estima que las enfermedades raras afectan a más de 3 millones de personas. Debido a la singularidad y complejidad de las enfermedades, los pacientes habitualmente se enfrentan a grandes dificultades que abarcan desde el retraso en el diagnóstico hasta la insuficiencia en los recursos sociosanitarios, el retraso al acceso de los tratamientos necesarios y la escasa información o acceso a los centros de referencia y a los expertos. De media, el 20% de los pacientes sufre un retraso de más de 10 años en el diagnóstico y el 66% no tiene acceso a un tratamiento eficaz, según indican los últimos informes del Observatorio Legislativo de Enfermedades Raras y Medicamentos Huérfanos.

Según explica Remedios Martel, farmacéutica y exdirectora general de Salud Pública de la Junta de Andalucía, las carencias principales en el actual modelo de gestión de los medicamentos huérfanos residen fundamentalmente en la falta de cumplimiento en los plazos de respuestas para lograr el acceso y la disponibilidad de estos



FIRMA FOTO

Remedios Martel, ex directora general de Salud Pública.

medicamentos. "Desde la autorización por parte de la EMA y posterior de la AEMPS, hasta la aprobación de financiación pública y la reevaluación por parte de los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, los plazos son inadmisibles. Los medicamentos huérfanos tienen una media de 12 meses, y actualmente se está llegando a 33 meses en algunos casos, desde su autorización hasta obtener precio y reembolso en nuestro país", apunta.



FIRMA FOTO

Miguel Ángel Calleja, ex presidente de la SEFF.

Miguel Ángel Calleja, jefe de Servicio de Farmacia Hospitalaria del Hospital Virgen Macarena, en Sevilla, afirma que "estos medicamentos no son objeto de investigación de la industria farmacéutica, pues el retorno de la inversión es bajo". Por ello, "la administración debería promover investigación en ese ámbito, en el caso de que haya tratamiento, facilitar su acceso". Calleja, miembro del Observatorio y ex presidente de la Sociedad Española

de Farmacia Hospitalaria, cree que este tipo de fármacos poco frecuentes "deberían tener un circuito independiente al resto de fármacos orientados a enfermedades más prevalentes". "Un circuito diferente con plazos distintos, sobre todo para la fijación de precio y financiación a nivel nacional. Incluso un presupuesto independiente, que no recaía directamente en el hospital. No tiene sentido que medicamentos muy caros para una en-

fermedad rara puedan desestabilizar el presupuesto de una farmacia hospitalaria", aclara. De hecho, subraya que "la dependencia de los presupuestos debería ser nacional para no crear inequidades entre Comunidades Autónomas". En opinión de Calleja, las experiencias como el acceso a terapias de hepatitis C o las CAR-T plantean nuevas fórmulas en ese sentido. Asimismo, existen ya herramientas que facilitan la realización de registros de pa-

Desde la aprobación en Europa a su disponibilidad en un hospital pasan, en ocasiones, 33 meses

cientes por lo que el acceso también puede verse mejorado.

En definitiva, ambos expertos defienden un acceso equitativo, lo más rápido y fácil posible. Además, el Observatorio también realiza propuestas como la necesidad de mejorar la formación de los profesionales sanitarios, especialmente en Atención Primaria, y una mayor participación del paciente y de las organizaciones de pacientes en el proceso de toma de decisiones.